

San Dieguito Academy



Procedimiento de la Oficina de Salud

La Oficina de Salud abre de 7:15 a.m. a 3:45 p.m. todos los días. El objetivo de la Oficina de Salud es el de apoyar a el/la estudiante para asistir a las clases. El/la Técnico de Salud está disponible para ofrecer los primeros auxilios y prevenir el contagio de enfermedades. El /la Técnico de Salud sólo puede tratar a los alumnos por síntomas o lesiones que hayan ocurrido en la escuela.

Medicamento:

Los estudiantes no tienen permitido traer consigo ningún medicamento. Todo medicamento con o sin prescripción, debe de entregarse a la Oficina de Salud, con la el formulario de autorización firmada por ambos, el padre de familia y médico. Los estudiantes que necesitan llevar consigo inhaladores y aplicadores de insulina (Epi-pens), pueden llevarlo consigo, solamente si disponen en su expediente de la Oficina de Salud del formulario de autorización. El /la Técnico de Salud no puede administrar NINGÚN medicamento sin la autorización escrita TANTO del padre como del médico. Los medicamentos sin receta también requieren una autorización. El medicamento se debe entregar a la Oficina de Salud en su contenedor (frasco/caja) original etiquetado con el nombre del estudiante junto con el formulario de autorización. Todos los suministros para diabéticos deben permanecer en la Oficina de Salud y los resultados diarios de los análisis de azúcar en la sangre deben mantenerse en el expediente para el/la estudiante.

Para Retirarse de la Escuela debido a Lesión o Enfermedad:

Los estudiantes no deben hacer arreglos para que se les recoja de la escuela llamando a casa utilizando su teléfono celular. Es requisito que los estudiantes obtengan un pase de su maestro/a para a la Oficina de Salud, antes de hacer los planes para irse a casa. Cuando un/a estudiante se presenta a la Oficina de Salud, se evalúan los síntomas y se determina el tratamiento. Si el/la Técnico de Salud determina que el/la estudiante se puede quedar en la escuela, tratará al alumno e intentará que se quede el resto de la jornada, a menos que los padres soliciten que el/la estudiante se marche a casa. Si el padre decide recoger a el/la estudiante, de la Oficina de Salud su asistencia será justificada.

Por favor mantenga a su estudiante en casa por 24 horas...

- después que su temperatura deje de marca más de 100.0 (37.5) sin tomar medicamento
- después que el vómito y diarrea haya parado
- después que haya empezado con antibióticos, incluyendo antibióticos recetados para infecciones de los ojos y oídos.

Por favor, póngase en contacto con la Oficina de Salud a cualquier hora, para cualquier pregunta. El número de teléfono es (760) 753-1121, extension 5021. “El formulario de autorización para la administración de medicamentos, ya está disponible en el sitio web en sd.sduhsd.net”.